



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 07/05/2025 - 17:27:25
Recibo No. 12700255, Valor: 11,600
CODIGO DE VERIFICACIÓN: RH62E0A3FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.
RENUVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO
MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
CALCAREOS S.A.
Sigla:
Nit: 890.104.049 - 7
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 363
Fecha de matrícula: 27 de Febrero de 1972
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 03 de Abril de 2025
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 73 No 77 - 88
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: contador@calcareos.com
Teléfono comercial 1: 3531382
Teléfono comercial 2: 3531382
Teléfono comercial 3: 3831382

Direccion para notificación judicial: CR 73 No 77 - 88
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: contador@calcareos.com



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 07/05/2025 - 17:27:25

Recibo No. 12700255, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: RH62E0A3FF

Teléfono para notificación 1: 3531382

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 3.670 del 31/12/1971, del Notaria Tercera de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/01/1972 bajo el número 21 del libro IX, se constituyó la sociedad:limitada denominada "CALCAREOS LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES,,

Por Escritura Pública número 931 del 09/06/1999, otorgado(a) en Notaria 6a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/07/1999 bajo el número 81.752 del libro IX, la sociedad se transformó en sociedad anónima denominada CALCAREOS S.A.

Por Escritura Pública número 908 del 03/06/1999, otorgado(a) en Notaria 6a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 22/06/1999 bajo el número 81.576 del libro IX,

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2106/12/30

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: **OBJETO SOCIAL:** La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: a) La exploración y explotación minera. b) La pulverización, clasificación y comercialización de toda clase de minerales ferrosos y no ferrosos. c) La fabricación y comercialización de materiales de construcción, rocas y minerales en general. d) La fabricación de baldosa de terrazo, pinturas acrílicas y vinílicas y de revestimiento arquitectónicos a base de resinas plastificadas, productos estos utilizables en la industria y el comercio, así como cortes de bloques y placas de mármoles, todo para su comercialización, la contratación para la aplicación de estos productos, la distribución de las materias primas, de los productos elaborados y de artículos afines que sin ser elaborados por CALCAREOS, sean necesarios o convenientes para el debido cumplimiento y desarrollo del objeto social, e) Actividades

inmobiliares realizada con bienes propios, f) Como sociedad inversionista invertir en la compraventa de bienes muebles e inmuebles, titulos valores, bonos, acciones en sociedades comerciales, ttitulos en deuda pública y en general toda clase de derechos que produzcan un rendimiento económico o utilidad. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con e objeto mencionado, tales como formar parte de otras sociedades anónimas o de responsabilidad limitada y cualquier clase de acto o contrato de naturaleza civil o mercantil.

CAPITAL

**** Capital Autorizado ****

Valor	:	\$2.200.000.000,00
Número de acciones	:	2.200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Suscrito/Social ****

Valor	:	\$2.200.000.000,00
Número de acciones	:	2.200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

**** Capital Pagado ****

Valor	:	\$2.200.000.000,00
Número de acciones	:	2.200.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: Son atribuciones de la Junta Directiva, entre otras: Designar al gerente. Autorizar al Gerente para comprar, vender o gravar bienes inmuebles y para celebrar los contratos cuyos valores excedan de quinientos salarios minimos legales mensuales vigentes a la epoca de la firma del acto o contrato. La sociedad tendra un Gerente con un primer suplente y segundo suplente del Gerente que reemplazaran en su orden al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. Tanto el gerente principal, como el primer y segundo suplente del gerente serán elegidos por la junta directiva. El gerente, o quien haga sus veces es el representante legal de la sociedad para todos los efectos. El Gerente ejercera todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional; ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y estos estatutos; autorizar con su firma todos los documentos publicos o privados que deban

otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en intereses de la sociedad.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 2.008 del 21/08/1984, otorgado en Notaría 4a. de Barranquilla., inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 29/08/1984 bajo el número 19.820 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Cardenas Gutierrez Luis Alberto	CC 7454626

Nombramiento realizado mediante Acta número 3 del 30/10/2012, correspondiente a la Junta Directiva en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 21/11/2012 bajo el número 248.521 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
1o Suplente del Gerente	
Cardenas Segura Juan Manuel	CC 72342845
2o Suplente del Gerente	
Cardenas Ariza Daniella	CC 1129572834

JUNTA DIRECTIVA..

NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA

Nombramiento realizado mediante Acta número 61 del 30/10/2015, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/11/2015 bajo el número 298.107 del libro IX:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Cardenas Gutierrez Martha Lucia	CC 22.375.652
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Cardenas Segura Juan Manuel	CC 72.342.845
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Cardenas Gutierrez Luis Alberto	CC 7.454.626
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Cardenas Ariza Daniella	CC 1.129.572.834
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Cardenas Ariza Silvia Lucia	CC 55.305.010
Miembro suplente de JUNTA DIRECTIVA	
Cardenas Ariza Rossana	CC 1.129.572.835



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 07/05/2025 - 17:27:25
Recibo No. 12700255, Valor: 11,600
CODIGO DE VERIFICACIÓN: RH62E0A3FF

REVISORÍA FISCAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 65 del 05/04/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/11/2019 bajo el número 372.371 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
GONZALEZRUBIO CONSULTORES S.A.S.	NIT 900472247

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 12/07/2019, otorgado en Barranquilla por GONZALEZRUBIO & AUDITORES ASOCIADOS S.A.S. , inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/11/2019 bajo el número 372.373 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Designado: Revisor Fiscal Principal	
Gonzalezrubio Coronell Carlos	CC 72147316
Designado: Revisor Fiscal Suplente	
Padilla Polo David	CC 8710105
Tarjeta Profesional	40497-T

PODERES

Que por Escritura Publica No.908 del 3 de Junio de 1.999, otorgada en la Notaria Sexta del Círculo de Barranquilla, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Junio de 1.999, bajo el No.81.576 del libro respectivo, consta que la Fusión entre las sociedades denominadas CALCAREOS LIMITADA y DISTRIBUIDORA CARDENAS LIMITADA, MINERALES LIMITADA, PIRAMIDE DEL NORTE LIMITADA e INGENIERIA Y ACABADOS LIMITADA, siendo la primera la Absorbente y las demás las Absorbidas.

Que por Escritura Publica No.1239 del 09 de Junio de 2023, otorgada en la Notaria Sexta del Círculo de Barranquilla, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2072 de julio de 2023, bajo el No. 453.843 del libro respectivo, consta que la aclaratoria de la Escritura Publica No.908 del 3 de Junio de 1.999, otorgada en la Notaria Sexta del Círculo de Barranquilla, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Junio de 1.999, bajo el No.81.576 del libro respectivo.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
-----------	--------	-------	--------	-------	-------	-------

Escríptura 199	16/02/1974 Notaria 2a. de Barran 3.155	08/07/1974 IX
Escríptura 3.693	26/12/1980 Notaria 4a. de Barran 12.732	05/02/1981 IX
Escríptura 499	10/03/1981 Notaria 4a. de Barran 12.877	17/03/1981 IX
Escríptura 2.008	21/08/1984 Notaria 4a. de Barran 19.820	29/08/1984 IX
Escríptura 931	09/06/1999 Notaria 6a. de Barranq 81.753	02/07/1999 IX
Escríptura 931	09/06/1999 Notaria 6a. de Barranq 81.752	02/07/1999 IX
Escríptura 9.072	30/12/2006 Notaria 5 a. de Barran 130.080	26/02/2007 IX
Escríptura 1.405	30/07/2007 Notaria 6 a. de Barran 133.545	06/08/2007 IX
Escríptura 3.312	20/09/2011 Notaria 4a. de Barranq 174.083	03/10/2011 IX
Escríptura 3.727	19/11/2015 Notaria 4 a. de Barran 298.092	23/11/2015 IX
Escríptura 1.239	09/06/2023 Notaria 6 a. de Barran 453.843	07/07/2023 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 2399

Actividad Secundaria Código CIIU: 6810

Otras Actividades 1 Código CIIU: 4663

Otras Actividades 2 Código CIIU: 4330

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

CALCAREOS S.A.

Matrícula No: 364

Fecha matrícula: 27 de Febrero de 1972

Último año renovado: 2025

Dirección: CR 73 No 77 - 88

Municipio:

Barranquilla - Atlantico

Nombre:
CALCAREOS MALAMBO
Matrícula No: 458.154

Fecha matrícula: 08 de Mayo de 2008
Último año renovado: 2025
Dirección: 800
METROS DESPUES DE PIMSA
Municipio: Malambo - Atlantico

Nombre:
CALCAREOS
CALLE 30
Matrícula No: 458.153
Fecha matrícula: 08 de Mayo de 2008
Último año
renovado: 2025
Dirección: CL 30 No 01 - 165
Municipio: Soledad - Atlantico

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA - RSM

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria: 42.651.397.294,00

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 2399

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**
Fecha de expedición: 07/05/2025 - 17:27:25
Recibo No. 12700255, Valor: 11,600
CODIGO DE VERIFICACIÓN: RH62E0A3FF

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA